

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 02 Familia de Bello
BELLO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADOS No. 028 FECHA DEL AUTO 19 DE FEBRERO DE 2021

DELE CLIC ENCIMA DEL NÚMERO DE RADICADO DEL PROCESO PARA DESCARGAR LA ACTUACIÓN

PROCESO Y RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO POR NOTIFICAR
05088311000220150050800	Ejecutivo	ROSALBA GOMEZ DE CANO	RAIMUNDO CANO RUIZ	El Despacho Resuelve: REQUIERE LIQUIDAR EL CREDITO
05088311000220190083500	Ejecutivo	DIANA VICTORIA OLIER MARTINEZ	JOHJAN STIVEN LOZANO MENA	El Despacho Resuelve: TERMINA PROCESO POR PAGO, LEVANTA MEDIDA, ORDENA OFICIAR Y DISPONE ENTREGA TITULOS.
05088311000220200001500	Ejecutivo	YENY TATIANA BOHORQUEZ RODRIGUEZ	OMAR FARLEY CALLE PARRA	Auto ordena seguir adelante ejecucion ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION, LIQUIDAR EL CREDITO Y NO CONDENA EN COSTAS.
05088311000220200001700	Ejecutivo	SOR ANGELICA TORRES GALLEG0	CARLOS ARTURO LONDOÑO VANEGAS	El Despacho Resuelve: REQUIERE PREVIO DESISTIMIENTO TACITO
05088311000220200014800	Ejecutivo	MARIA ALEJANDRA LOPEZ DIAZ	SIMON BOLIVAR JARAMILLO	Auto que tiene por notificado por conducta concluyente NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE
05088311000220200023200	Verbal	YAIR ARLEY FLOREZ VALENCIA	MONICA ISABEL GUERRA RESTREPO	Auto que tiene por notificado por conducta concluyente TIENE NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE A LA DEMANDADA
05088311000220200029800	Jurisdicción Voluntaria	DANIEL SANTIAGO SANCHEZ GIRALDO	DANIEL SANTIAGO SANCHEZ GIRALDO	Auto que rechaza demanda. RECHAZA DEMANDA
05088311000220200032000	Jurisdicción Voluntaria	CLAUDIA PATRICIA CASTRO PEREZ	SIN DEMANDADO	El Despacho Resuelve: SE FIJA FECHA PARA LA POSESION DE LA CURADORA, se fija el día VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL

				VEINTIUNO (2021), a las DIEZ DE LA MAÑANA (10:00) A.M
05088311000220200032400	Verbal	MICHEL JULIETH PULGARIN ECHAVARRIA	DUVAN ANDRES LUJAN RUEDA	El Despacho Resuelve: REQUIERE PREVIO DESISTIMIENTO TACITO
05088311000220200039700	Verbal	YADIRA CRISTINA MUÑOZ LOPEZ	LEIDY TATIANA GOMEZ MURILLO	El Despacho Resuelve: Admite demanda. Reconoce personería. Ordena emplazamiento. Requiere
05088311000220200040000	Verbal	GUSTAVO DE JESUS DURAN PESCADOR	ALVA NELLY CALVO PESCADOR	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsan
05088311000220200040500	Verbal	HERNY RUEDA DIEZ	MONICA MARIA RESTREPO ALCARAZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsan

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EN CASO DE TENER PROBLEMAS PARA DESCARGAR LAS ACTUACIONES DEL DESPACHO, POR FAVOR SOLICITARLAS AL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL
J02FCTOBELLO@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO